

La DGT (Dirección General de Tráfico), como parte de las acciones vinculadas al programa CAMINO ESCOLAR SEGURO, establece las bases para el Concurso de DIBUJO HUMORISTICO relacionado con EL CAMINO ESCOLAR SEGURO.

## BASES:

### 1. OBJETO DEL CONCURSO.

- 1.1. Se trata de un concurso cuyo objetivo es fomentar el conocimiento del CAMINO ESCOLAR SEGURO dentro de las propias escuelas, dirigido principalmente a los padres y personas mayores de 18 años. La temática escogida es “Escenas del Camino Escolar Seguro”
- 1.2. El concurso premiará el humor y la creatividad a la hora de dibujar esos momentos entrañables, curiosos y divertidos que suceden en el trayecto desde el hogar hasta el colegio, andando o en bici, y que forman parte del día a día de los Caminos Escolares Seguros de toda España.
- 1.3. Cada concursante solo podrá enviar un dibujo original. Un chiste de viñeta única, que podrá ser visual o con texto. El dibujo podrá ser en blanco y negro o en color, pudiéndose dibujar a lápiz, o con lápices de colores, bolígrafo, tinta china, acuarela o técnica mixta.
- 1.4. Deberá dibujarse sobre hoja de papel DIN A4 o DIN A5.
- 1.5. No se admitirán dibujos extraídos o copiados de alguna publicación, ni aquellos que estén rotos o remendados, o que no cuenten con las mínimas condiciones de visibilidad.

## 2. INSCRIPCIÓN

- 2.1. Podrán inscribirse en el concurso todas las personas mayores de 18 años vinculadas al Camino Escolar Seguro. (Padres, hermanos mayores, familiares, vecinos, comerciantes, profesores,...)
- 2.2. El plazo de inscripción acabará el 10 de junio de 2016.
- 2.3. La inscripción se realizará bien mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [info@caminoescolarseguro.com](mailto:info@caminoescolarseguro.com), o bien mediante el envío a través del formulario de ¡participa! con la siguiente información.

### DATOS DEL PARTICIPANTE

- Nombre:
- Parentesco o afinidad:
- Teléfono:
- Correo Electrónico:

## 3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 3.1 Tras la inscripción del concursante, recibirá una confirmación de que la inscripción ha sido realizada y aceptada.
- 3.2 Se enviarán impresos oficiales que incluirán, en su reverso, las normas generales de participación.
- 3.3 Los trabajos podrán entregarse hasta el 10 de junio de 2016
- 3.4 Los trabajos presentados, ya sean ganadores o finalistas, se podrán exponer al público en el marco de algún evento vinculado a la campaña Caminos Escolares Seguros.

## 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 4.1. Se valorará la actitud creativa representada en los dibujos. La originalidad de la propuesta, su mensaje humorístico (tanto visual como de texto), vinculado

estrictamente a los momentos (reales o inventados) que se viven en el Camino Escolar Seguro.

- 4.2. Valoración del jurado: Será nombrado por la Dirección General de Tráfico a tal efecto, se reunirá en la semana del 10 al 15 de JUNIO para valorar y clasificar los trabajos realizados por los alumnos de los centros participantes.

## 5. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- 5.1. A todos los participantes se les otorgará un diploma que acreditará su participación en el concurso y su pertenencia al CAMINO ESCOLAR SEGURO.
- 5.2. Los premios consistirán en UN LOTE DE MATERIAL DIDÁCTICO DE LA DGT.
- 5.3. La entrega de premios se hará a final de curso en la semana del 15 de junio de 2016.
- 5.4. Se entregarán tres (3) premios a los tres (3) trabajos mejor valorados.

## 6. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado nombrado por la DGT, que tendrá igualmente la capacidad de interpretarlas.

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para solicitar información adicional o aclaración de dudas, se pueden dirigir al correo electrónico [info@caminoescolarseguro.com](mailto:info@caminoescolarseguro.com).